



283145

283145

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años.

en España, a favor de la razón social ETABLISSEMENTS SOURDILLON, S.A., Matricage et Robinetterie de Precision, entidad francesa situada en (Indre et Loire) MONTBAZON (Francia) ; cuya patente tiene por objeto:

" EQUIPO DE QUEMADORES CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA EL ENCENDIDO "

&+&+&+&+&+&

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria se relaciona en general con la fabricación de cocinas, con quemadores para combustibles gaseosos y de modo más concreto concierne a la descripción de un equipo en el que se en



cuentran integrados éstos elementos, en unión de un dispositivo de seguridad , de particulares características .

5.-

Dentro del campo de aplicación de los gases combustibles, se vienen utilizando diversos tipos de quemadores, que en algunas ocasiones se dotan de llama piloto y/o se relacionan con unidades de seguridad, para garantizar el cierre de la conducción correspondiente, cuando por una causa imprevista se interrumpe la combustión.

10.-

Prescindiendo de los comentarios que cada tipo de dispositivos de seguridad requiere, es conveniente señalar que la generalidad de ellos actúan, como ya ha quedado comentado, cerrando la conducción por la que circula el gas, y por tanto interrumpiendo su suministro.

15.-

Por el contrario, el dispositivo de seguridad propuesta por la invención, ofrece un principio radicalmente diferente, al estar previsto para actuar como tal, y en los momentos oportunos, inflamando los gases combustibles que por cualquier causa imprevista, fluyan al exterior de los quemadores sin existir combustión.

20.-

En esencia, la invención propone un equipo de quemadores con dispositivo de seguridad, que se caracterizan por su estudiada organización, su seguro funcionamiento y su reducido costo de fabricación.

25.-



- Una característica de la invención, propone que para los fines comentados, se constituya un equipo compuesto por varios quemadores alimentados, respectivamente, por medio de conducciones, provistas de los correspondientes grifos de control, cuyas conducciones se conectan a una general, a la que fluye el gas desde la acometida, pasando por el dispositivo de seguridad propuesto.
- 5.-
- 10.- Este dispositivo se constituye, mediante una válvula para la apertura temporal de la conducción y una segunda válvula de actuación automática, gobernada mediante un elemento termosen-sible, influenciado por el calor originado en un pequeño quemador que actúa de piloto.
- 15.- En estas condiciones, al encender inicialmente el citado piloto, apretando el pulsador que actúa la válvula de apertura temporal, y aplicando la llama correspondiente, se origina la actuación de la válvula automática, a que permite el paso del gas en régimen a la conducción general antes comentada, alimentando potestativamente aquellos quemadores que tengan abierto su correspondiente grifo.
- 20.-
- 25.- Una de las características más relevantes de la realización propuesta por la invención, estriba en haberse dispuesto que desde el pequeño quemador constituido en piloto, hasta los quemadores



5.- de la cocina, se dispongan sendos tubos a través de los que una pequeña parte del gas que llega a los quemadores, circula en dirección al pequeño quemador del piloto, y debido a que éste se encuentra necesaria y permanentemente encendido, el gas se inflama, con lo que sobre el quemador, se produce análogamente su combustión.

10.- Tal disposición, verdaderamente nueva dentro del campo a la que es aplicable, presenta un evidente interés, por el hecho de ser su actuación como elemento de seguridad, de un funcionamiento simple y seguro, debido a que determina para que el gas llegue a los quemadores, la necesidad de que esté encendido el pequeño quemador del piloto, cerrando la conducción la válvula automática, si por cualquier causa se apagara dicho quemador del piloto.

15.- En el caso de estar encendido el piloto, y por tanto producirse el acceso del gas a los quemadores cuyo grifo esté abierto, se verifica como ya ha quedado comentado, la combustión de éste gas, debido a que una pequeña parte del mismo circula por los tubos situados entre cada uno de los quemadores y el pequeño quemador del piloto, con los cual necesariamente se produce su combustión al llegar a la llama del piloto y, por tanto, sobre el quemador la combustión se inicia automáticamente.

20.- Otra característica relevante de la realización sugerida por la invención, radica en que las



283145

conducciones para la alimentación de los quemadores, están constituidas de modo radicalmente distinto a las que hasta el presente se vienen utilizando, quedando sustituidas las clásicas disposiciones empleadas, por un simple tubo de un tipo comercial, al que se le produce un estrangulamiento en la zona próxima a su conexión.

5.-

Otra de las características distintiva de la realización propuesta por la invención, estriba en constituir los quemadores de modo que sean aptos para todos los gases.

10.-

Una idea más completa del objeto que constituye ésta Patente de Invención, la proporciona la -- descripción siguiente, al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

15.-

20.-

En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una planta del equipo sugerido por la invención.

La figura 2ª, muestra una sección por A-A de la figura 1ª.

25.-

La figura 3ª, corresponde a una sección por B-B de la figura 1ª.

La figura 4ª, ilustra una sección por C-C de



283145

la figura 1a.

Comentando éstos dibujos, se hace la aclaración de que mediante -1-, se indica la tubería general de alimentación del equipo, cuya tubería se dota por uno de sus extremos, del racord-2- y se obtura por el opuesto mediante el tapón -3-.

5.-

Para la alimentación del conjunto horno-grill de la cocina que adopta el equipo representado, se dispone que a la tubería -4- que conduce el gas, se conecte en -5- el dispositivo valvular de seguridad -6-, provisto en el ejemplo representado, de dos salidas para otros tantos bulbos detectores de la temperatura existente en cada uno de los grupos de quemadores del horno y del grill, respectivamente, a los cuales se les regula el paso del gas mediante el grifo -8- conectado en -7-.

10.-

15.-

De la tubería -1- ya citada, parte también la señalada con -9-, que conduce el gas hasta el equipo de seguridad -10-, que consta de una válvula inicial de apertura de la conducción, una segunda válvula de apertura y cierre automático, gobernada por una lámina termosensible con calados, prevista del pequeño quemador -11- por el que fluye una pequeña cantidad de gas, determinando un piloto o llama permanente, siendo actuada la válvula inicial de apertura de la conducción, por el pulsador -12- y liberando la actuación de la válvula

20.-

25.-



automática el paso del gas hacia la conducción
-13- por la que circula hasta la señalada con -
-14-.

5.-

A ésta tubería -14-, se conectan los grifos
-15-, maniobrables, en -16-, a través de los co-
rrespondientes mandos, cuyos grifos permiten el
paso del gas por las conducciones -17- desde las
que llega a los quemadores -18-.

10.-

Estas conducciones -17- presentan, como ya
ha quedado comentado, la importante novedad de -
estar constituidas a partir de tubos comerciales,
simplemente dotándolos de los estrangulamientos
señalados con -19- y de las correspondientes en-
tradas de aire -20-.

15.-

Una de las características más relevantes de la
invención, radica en disponer las conducciones -
-21-, enfrentadas a cada una de las llamas del -
piloto -11-, y al borde de los quemadores -18-,
respectivamente para determinar que el gas que -
fluye a dichos quemadores, desde las conducciones
-17- entre en combustión, por el hecho de circu-
lar una pequeña parte de dicho gas, por las comu-
nicaciones -21-, hasta el piloto -11-, el cual pro-
voca su combustión.

20.-

25.-

Descrita convenientemente la naturaleza de la
actual Patente de Invención, como asimismo la for-
ma de poderla llevar a la práctica para convertir
la en una realidad industrializable, se hace consa-



283145

- tar que en la misma, serán susceptibles de introducir, todas aquéllas modificaciones de detalle - que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.
- 5.-

N O T A

- Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes,
- 10.-

REIVINDICACIONES :

- 1a.- Equipo de quemadores con dispositivo de seguridad para el encendido, que comprende: un conjunto de quemadores a los que fluye el gas que circula por comunicaciones independientes, provistas de los correspondientes grifos y alimentadas desde una comunicación general; un dispositivo de seguridad intercalado en serie con dicha comunicación general y provisto de una válvula para la apertura inicial de la misma, y una segunda válvula - automática, gobernada por una lámina termosensible, influenciada por un pequeño quemador que comporta y que determina una llama permanente; y tantas conducciones libres como quemadores individual y res-
- 15.-
- 20.-
- 25.-



pectivamente enfrentadas a los mismos y al quemador del piloto, para determinar que el gas que fluye de los quemadores, entre automáticamente en combustión.

5.-

2ª.- Equipo de quemadores con dispositivo de seguridad para el encendido, que comprende un conjunto de quemadores a los que fluye el gas que circula por comunicaciones independientes, provistas de los correspondientes grifos y alimentadas desde una comunicación general, según apartado primero,

10.-

cuyas comunicaciones independientes, están constituidas, facultativamente por un tubo que en la zona próxima a su conexión al grifo, comporta un paso para la entrada del aire necesario para la combustión, y un estrangulamiento que determina una

15.-

cámara de mezcla, en la que se autolimitan las condiciones de mútua incorporación adecuadas, para la mezcla gas-aire.

20.-

3ª.- Equipo de quemadores con dispositivo de seguridad para el encendido, que comprende un dispositivo de seguridad intercalado en serie en la comunicación general, según apartado primero, cuyo dispositivo permite, al ser accionada manualmente la válvula para la apertura inicial, el encendido

25.-

del pequeño quemador que determina una llama permanente, y consecuentemente la actuación en la apertura del circuito general, de la válvula automática que, gobernada por una lámina termosensible influyen



ciada por dicho quemador, mantiene abierta la conducción mientras se encuentre encendido el piloto, cerrándola automáticamente, caso de apagarse.

- 5.- 4ª.- Equipo de quemadores con dispositivo de seguridad para el encendido, que comprende - tantas conducciones libres como quemadores individual y respectivamente enfrentadas a los mismos y al constituido en piloto, según apartado primero, cuyas comunicaciones libres determinan que una pequeña parte del gas que fluye de los quemadores, circule hacia el constituido en piloto, en el cual se produce automáticamente su ignición y consecuentemente la combustión del gas sobre -
- 10.- los quemadores, habiéndose previsto que ésta acción se efectúe en cualquier momento, por el hecho de estar protegido el quemador constituido en piloto, de eventuales desbordamientos factibles de producirse en los quemadores, en los que, caso
- 15.- de apagarse la llama, se provoca nuevamente la - combustión.
- 20.-

5ª.- " EQUIPO DE QUEMADORES CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA EL ENCENDIDO ".-

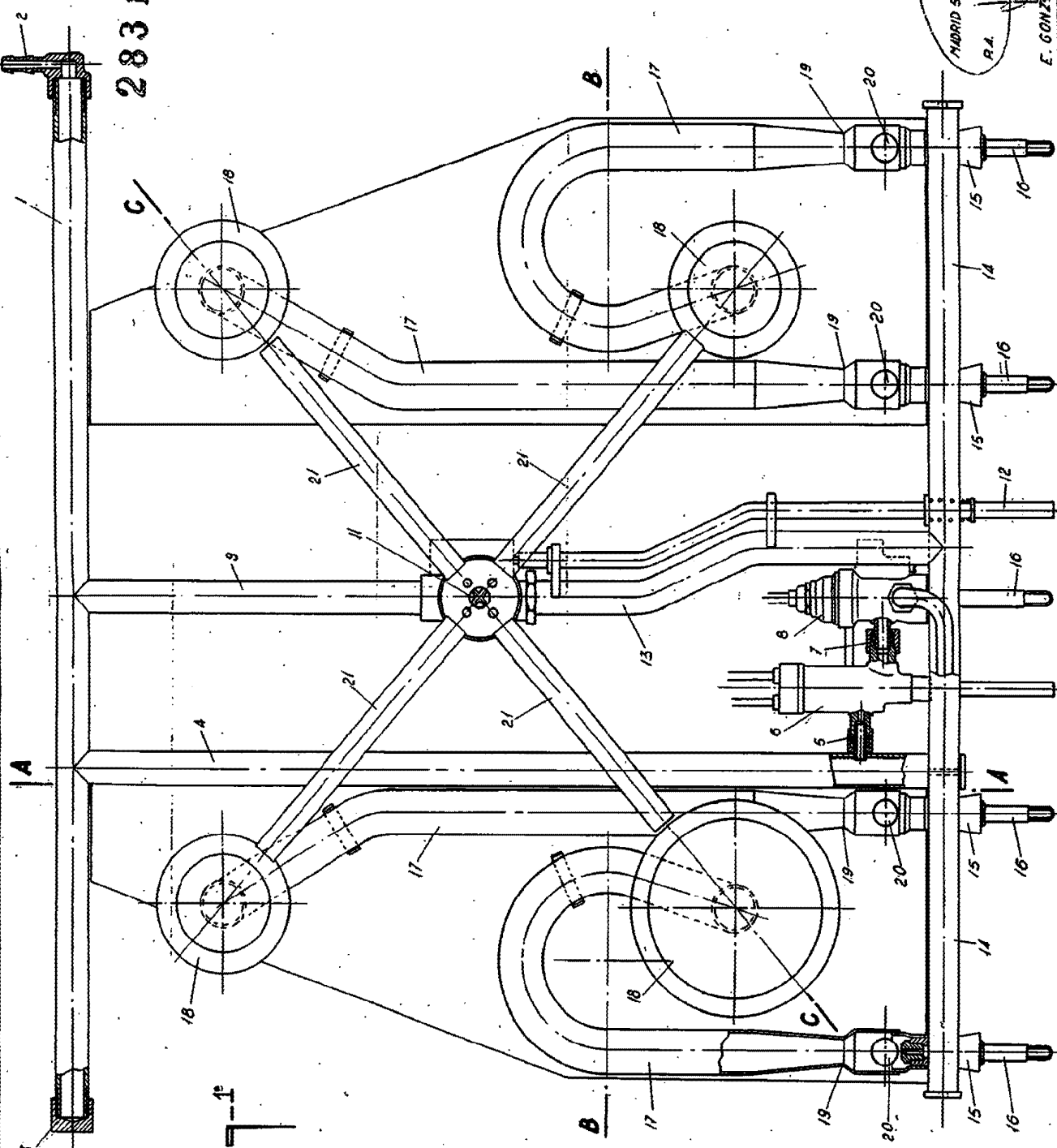
- 25.- Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de DIEZ hojas - escritas a máquina por una sola de sus caras y - dibujos que la ilustran.

Madrid, 5 de Diciembre de 1.962

E. GONZÁLEZ VACAS

[Handwritten signature]

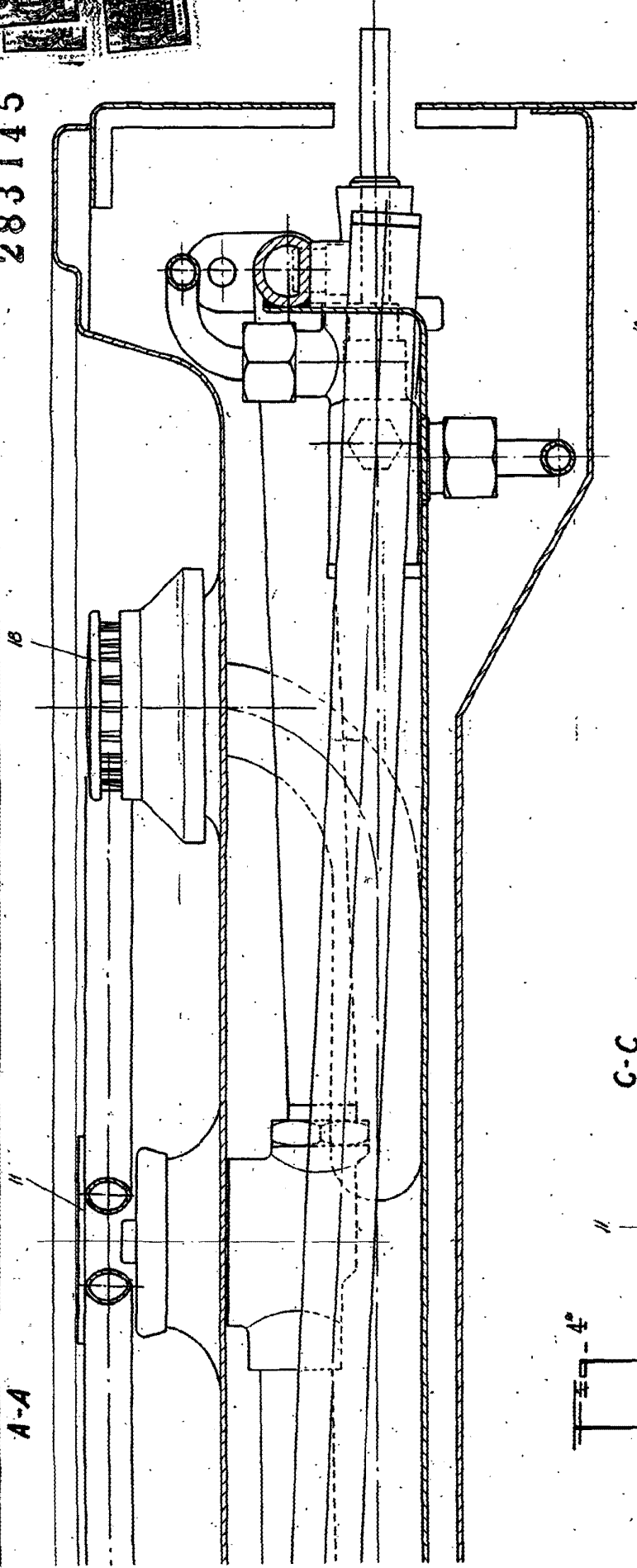
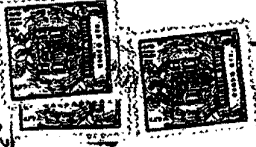
283145



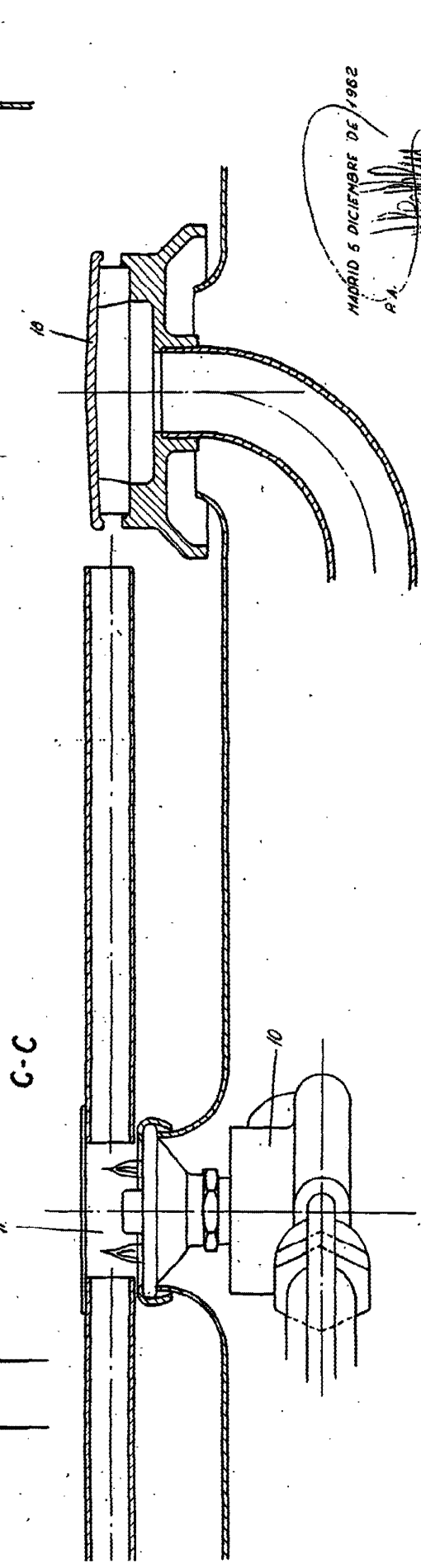
MADRID 5 DICIEMBRE DE 1962
 R.A.
 E. GONZALEZ VACAIS

5 HOJAS 2°

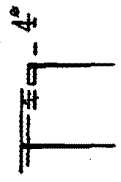
283145



A-A



C-C



MADRID 5 DICIEMBRE DE 1962
P.A.
E. GONZALEZ YACAS

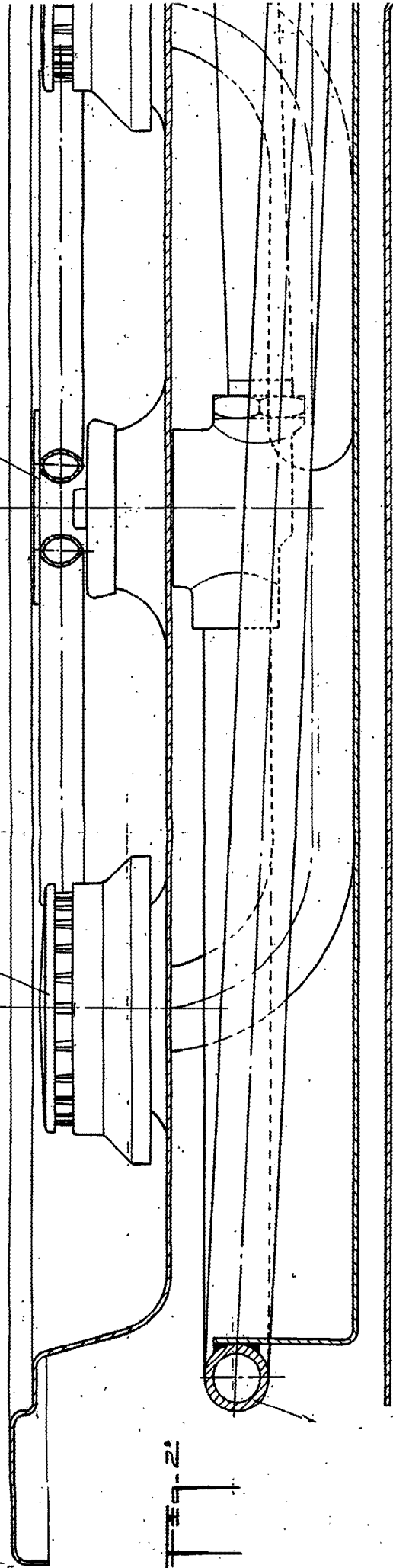
283145

A-A

H

10

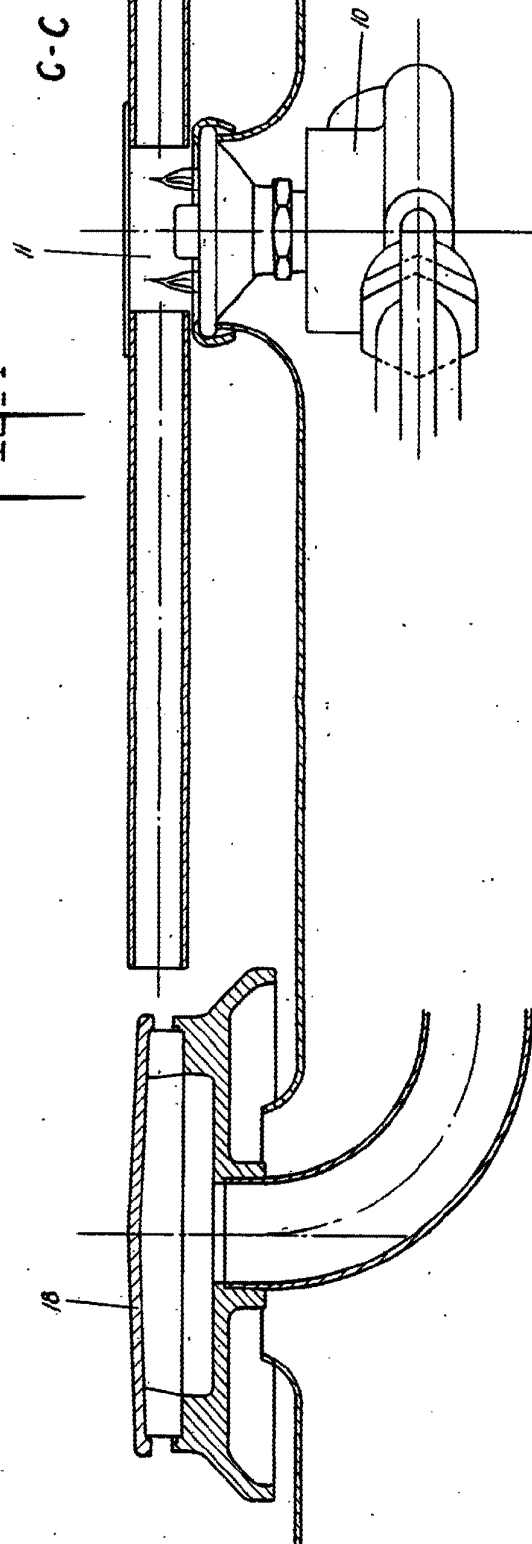
T-59-2



T-59-4

G-C

10



B-B

T-19-25

